FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.

Talón Pago Asegurado

Cliente:5896337
Ref. 040305558920000/10

Asegurado CHURQUINA MISAEL IVAN Pólizas: 4-30555892-0

Cuota 10/12 Vencimiento 12/03/2024
Vigencia cuota 12-03-2024 al 12-04-2024

Total cuota	$ 49,020.00

FLOTA

Talón válido únicamente con recibo adjunto de la Empresa Recaudadora

N. Cheq. 2 — 31628 19-03-2024

762C8054A2D

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U. Ag. 23

Recibo 040305558920000/10

Cliente:5896337

Asegurado: **CHURQUINA MISAEL IVAN**
Domicilio: **RUTA 40 - KM N° 77 TUNUYAN**
Pólizas: 4-30555892-0
Cuota 10/12 Vencimiento 12/03/2024
Vigencia cuota 12-03-2024 al 12-04-2024

Monto a pagar	$ 49,020.00

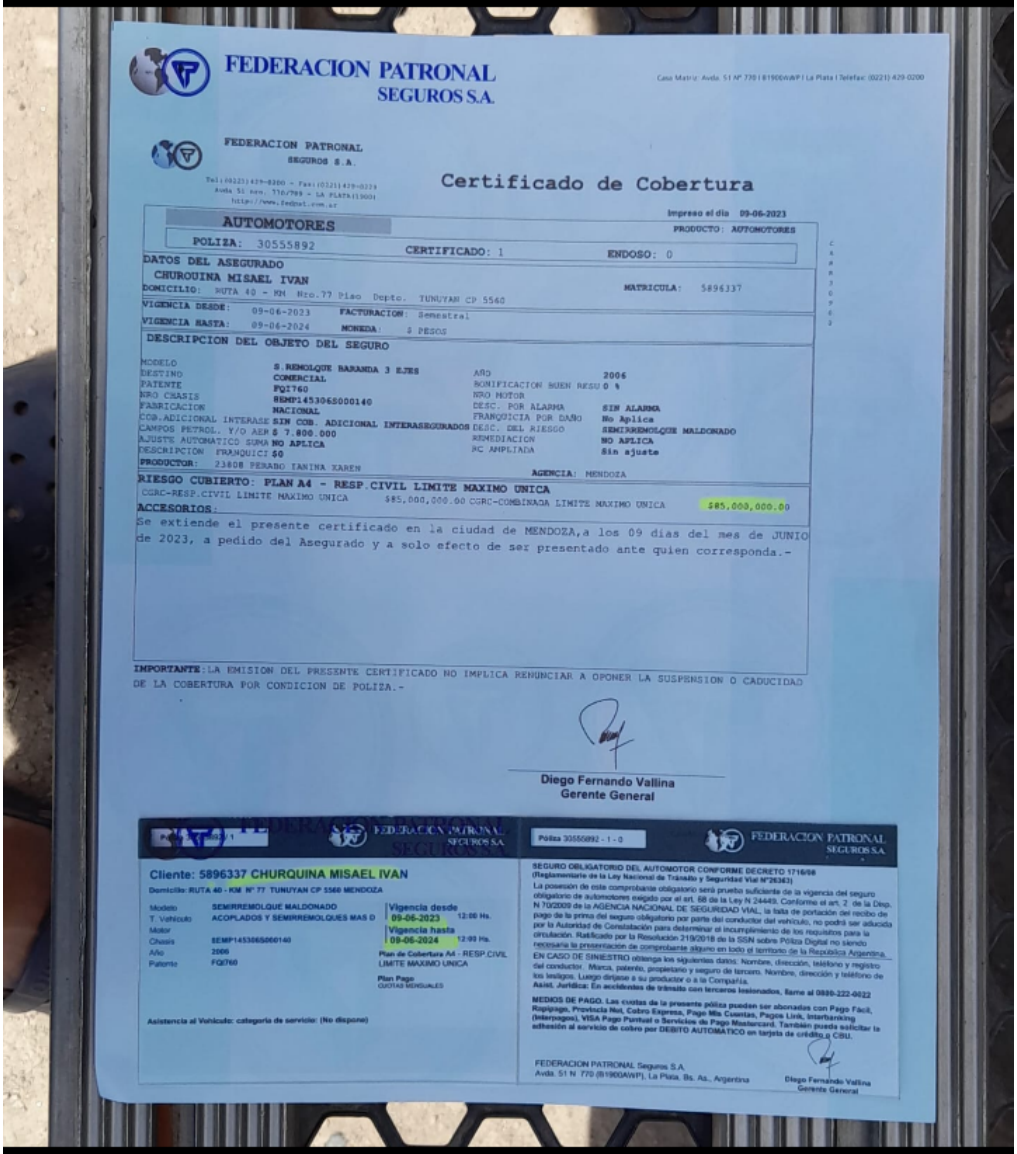
Domicilio Cobro:					
Prod	31628	Cobrador	0	T.E. 02622-15-64-1336	Nro. Cheq.: 2
19-03-2024	31628				

762C8054A2D

COPIA SELF

COPIA SELF

19/03/2024.
PAGADO



FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.

Casa Matriz: Avda. 51 Nº 770 | B1900AWP | La Plata | Telefax: (0221) 429-0200

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.

Tel.: (0221) 429-0200 – Fax: (0221) 429-0229
Avda. 51 nro. 770/798 – LA PLATA (1900)
http://www.fedpat.com.ar

Certificado de Cobertura

Impreso el dia 09-06-2023

AUTOMOTORES

PRODUCTO: AUTOMOTORES

POLIZA: 30555892 CERTIFICADO: 1 ENDOSO: 0

DATOS DEL ASEGURADO

CHUROUINA MISAEL IVAN

DOMICILIO: RUTA 40 - KM Nro.77 Piso Depto. TUNUYAN CP 5560

MATRICULA: 5896337

VIGENCIA DESDE: 09-06-2023 FACTURACION: Semestral

VIGENCIA HASTA: 09-06-2024 MONEDA: $ PESOS

DESCRIPCION DEL OBJETO DEL SEGURO

MODELO	S.REMOLQUE BARANDA 3 EJES	AÑO	2006
DESTINO	COMERCIAL	BONIFICACION BUEN RESU	0 %
PATENTE	FQI760	NRO MOTOR	
NRO CHASIS	8EMP145306S000140	DESC. POR ALARMA	SIN ALARMA
FABRICACION	NACIONAL	FRANQUICIA POR DAÑO	No Aplica
COB.ADICIONAL INTERASE	SIN COB. ADICIONAL INTERASEGURADOS	DESC. DEL RIESGO	SEMIRREMOLQUE MALDONADO
CAMPOS PETROL. Y/O AER	$ 7.800.000	REMEDIACION	NO APLICA
AJUSTE AUTOMATICO SUMA	NO APLICA	RC AMPLIADA	Sin ajuste
DESCRIPCION FRANQUICI	$0		
PRODUCTOR:	23808 PERABO IANINA XAREN	AGENCIA:	MENDOZA

RIESGO CUBIERTO: PLAN A4 - RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA

CGRC-RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA	$85,000,000.00	CGRC-COMBINADA LIMITE MAXIMO UNICA	$85,000,000.00

ACCESORIOS:

Se extiende el presente certificado en la ciudad de MENDOZA,a los 09 dias del mes de JUNIO de 2023, a pedido del Asegurado y a solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.-

IMPORTANTE: LA EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO IMPLICA RENUNCIAR A OPONER LA SUSPENSION O CADUCIDAD DE LA COBERTURA POR CONDICION DE POLIZA.-

Diego Fernando Vallina
Gerente General

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Cliente: 5896337 CHURQUINA MISAEL IVAN

Domicilio: RUTA 40 - KM Nº 77 TUNUYAN CP 5560 MENDOZA

Modelo	SEMIRREMOLQUE MALDONADO
T. Vehículo	ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES MAS D
Motor	
Chasis	8EMP145306S000140
Año	2006
Patente	FQI760

Vigencia desde 09-06-2023 12:00 Hs.
Vigencia hasta 09-06-2024 12:00 Hs.

Plan de Cobertura A4 - RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA

Plan Pago CUOTAS MENSUALES

Asistencia al Vehículo: categoría de servicio: (No dispone)

Póliza 30555892 - 1 - 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08 (Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial Nº 24.543)

La posesión de esta comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N 24449. Conforme el art. 2 de la Disp. N 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación. Ratificado por la Resolución 219/2018 de la SSN sobre Póliza Digital no siendo necesaria la presentación de comprobante alguno en todo el territorio de la República Argentina.

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de tercero. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego dirijase a su productor o a la Compañía.

Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0022

MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.
Avda. 51 N 770 (B1900AWP), La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernando Vallina
Gerente General